

Reglamentos y Normas Hotel Huapango

I.- Todo huésped, deberá de llenar una hoja de registro de manera individual o bien por cada habitación, misma que le será proporcionada a su llegada en la recepción del Hotel Huapango. El personal de recepción estará facultado para exigir si lo estima oportuno, la identificación del posible huésped y sus acompañantes.

II.- Es obligación de los huéspedes informar a la administración del Hotel Huapango de padecimientos o enfermedades contagiosas, fallecimientos, infracciones o delitos que acontezcan en el establecimiento y sean de su conocimiento, a fin de que el Hotel pueda a su vez, tomar las medidas oportunas y dar cuenta inmediata a la autoridad cuando proceda.

Si algún huésped enfermase, la recepción del hotel deberá llamar a un médico y podrá ser atendido en su cuarto con cargo al huésped; si la enfermedad fuera contagiosa el huésped será trasladado por su cuenta al lugar adecuado.

III.- La hora de registro para entrar a la habitación será de las 14:00 horas en adelante, y la hora de salida deberá ser a más tardar a las 12:00 horas, caso contrario se cobrará una noche adicional de estadía. Para el caso de que por razones personales el huésped tenga que registrar su entrada después de las 20:00 horas este deberá de avisar con 24 horas de anticipación a su llegada.

Recomendamos que a su llegada revise el inventario de la habitación ya que al momento de su retiro será revisado y en caso de faltantes o daños deberán ser cubiertos por el huésped por otro producto igual o en su defecto se cobrará a su precio.

IV.- Los servicios (agua, electricidad, gas, etc.) prestados por el Hotel deberán utilizarse de conformidad con las normas de buena fe, sin que se entienda incluido en el precio el derroche o utilización desproporcionada de los mismos, ayúdanos a mantener las tarifas bajas y accesibles así como a cuidar el medio ambiente.

Se pide a los huéspedes el uso moderado y racional de los muebles de la habitación, cuidando de ellos debidamente; de igual manera todo huésped al salir de la habitación, tiene la obligación de dejar cerradas las ventanas, puertas de entrada, llaves de agua y apagar luces.

V.- Los huéspedes podrán llevar consigo o dejar en la recepción o administración, las llaves de sus habitaciones, cada vez que salgan del establecimiento. No podrán alojar en sus habitaciones a personas diferentes de las registradas y en todo caso, darán aviso previo en la administración de cualquier variación en el número o identificación de las personas que originalmente se registraron. Los visitantes de los clientes no podrán quedarse a pasar la noche. Tampoco podrán pasar a las habitaciones, ni venir a disfrutar los servicios personas distintas de las que han realizado la contratación, ni se podrá utilizar el Hotel como lugar de realización de transacciones mercantiles.

En ningún caso, el número de personas alojadas en cada habitación, podrá ser mayor de la capacidad asignada por el Hotel a cada cuarto.

VI.- El Hotel estará abierto al público de las 8:00 horas a las 22:30 horas, si el huésped desea entrar o salir después de las 22:30 horas, entonces éste deberá de tocar el timbre de la puerta principal. La puerta de acceso al hotel después de las 21:30 horas será abierta y cerrada únicamente por personal del hotel.

VII.- La limpieza de habitaciones se realizará en horario de mañana, desde las 8:00 horas a las 12:00 horas. Los clientes que no pongan a disposición sus habitaciones durante esas horas no se les realizarán la limpieza de la habitación.

Se informa a los huéspedes tanto individuales como grupales, de que en este establecimiento se cambian los blancos de la habitación cada tercer noche de estadía por el mismo cliente.

VIII.- El huésped deberá de guardar sus objetos de valor lejos del alcance de ninguna persona. Si tiene algún objeto de valor, el hotel no se hace responsable de pérdida o extravió de joyas y valores dejados en las habitaciones.

IX.- Desde las 22:00 horas en todas las habitaciones debe moderarse el volumen acústico. Respete también el silencio nocturno en los pasillos y en las escaleras. Desde las 24:00 horas, se pide a los huéspedes silencio absoluto. Se deberá evitar cualquier actuación molesta, para el resto de los huéspedes del hotel.

X.- En caso de dañar el inmueble o el mobiliario del hotel, así como de perder las llaves, es el causante quien paga por el daño ocasionado. Pagos de este tipo se realizan inmediatamente y en efectivo (en el caso de grupos el responsable es el organizador y/o representante, por lo que será él quien debe adelantar el importe). Robos o daños intencionados serán denunciados inmediatamente a la policía. Está prohibido ejecutar cualquier acto que ocasione daños o perjuicios al Hotel o a los demás huéspedes, o conductas contrarias al decoro o al comportamiento social.

XI.- El hotel no autoriza el acceso a las habitaciones ocupadas por los huéspedes de ninguna persona que no haya sido previa y expresamente autorizada por el cliente, se reserva el derecho de no permitir en la habitación visitas de otras personas.

El personal del Hotel, tendrán libre acceso a los cuartos ocupados por los clientes, en caso de sospecha o plenamente comprobado que la seguridad del huésped se encuentre amenazado o a petición de este.

En la circunstancia que los huéspedes se ausenten por más de veinticuatro horas sin previo aviso a la administración, se podrá rescindir o suspender el hospedaje, según el caso, y proceder a recoger el equipaje.

XII.- El hotel no se hace responsable de ningún tipo de accidente y/o suceso, que el huésped sufra dentro de las instalaciones del hotel tales como caídas, golpes, picaduras de animales, entre otros. Los gastos que este accidente o suceso originen correrán por cuenta del huésped, eximiendo al hotel de cualquier responsabilidad de carácter legal.

XIII.- El huésped deberá respetar el cajón de estacionamiento asignado, evitando invadir los demás espacios.

XIV.- Está prohibido el consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, dentro de cualquier área del hotel, de esta infracción se dará cuenta inmediatamente a las autoridades correspondientes.

Queda prohibido alterar el orden o causar molestias a los demás usuarios dentro del establecimiento, usar la corriente eléctrica y los equipos mecánicos instalados en las habitaciones para otros fines que no sean a los que se están destinados

XV.- En caso de infracción de una o más de las condiciones y/o prohibiciones citadas anteriormente, el Hotel tiene el derecho de rescindir inmediatamente el contrato de alojamiento. El cliente queda igualmente obligado a pagar por todos los días de alojamiento fijados en la reserva.

Quedan a salvo los derechos del establecimiento como de los huéspedes para denunciar ante las autoridades competentes los hechos que constituyan algún ilícito o que dieran lugar a responsabilidad por alguna de las partes en sus personas y bienes, siempre y cuando ocurren dentro del hotel.

IMPORTANTE:

Se da por entendido que al momento de llenar y firmar su registro y hacer efectiva la reserva, el cliente y/o huésped conoce y manifiesta expresa y tácitamente que acepta en su totalidad el presente reglamento interno del Hotel Huapango, estando conforme y de acuerdo con todos los puntos antes mencionados.